

237

Acta de la Sociedad Tres de Junio de 1788.

Se leyó el bozal del acta anterior, y se aprobó.

Sobre la otra caja El 5º Director hizo presente, que en virtud de lo mandado en la leg. a) en el acta anterior, se ha ejecutado la obra que necesitaba el Pmto. Letras. la casa donde está la Escuela Patriótica de Pmto. Letras, y el cargo que ascendió a 553 r. 47 mrd. de libras contra de 28. sev. el pago próximo a favor de Pedro Silavent cuando manifestó que para que quede constancia mayor decencia, y comodidad se hace preciso entregar todo el pavimento, que ascenderá a costar cantidad lo hace pries. para que examine la Socied. lo que le parezca; y en su inteligencia quedará de acuerdo; y se despache al momento de su importe luego que esté concluido.

Víse un testimonial de D. Juan Bañón, Director de la Sala de cálculistica y Geometría, en la Escuela Patriótica de Díbulo en que expone las urgencias en que se halla y suplicando que la Sociedad libenga a ellas del modo que su notoria fortificación tenga por conveniente; Y la Socied. habiendo oido á los Srs. Catedráticos de otras Escuelas, los que manifestaron la continua aplicación y esmero con que desempeña su encargo, y el mérito particular de haberse dado por los Discípulos de la Sala de cálculistica el compendio impreso de dho. Bañón, aunque consta calidad sepon ahora, con aprovechamiento de la Enseñanza de los referidos Discípulos. Acuerda que por una vez se le entreguen 450 r.